

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TEDERSOC S.A.
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 17h30 en su local social situado en la Av. Carlos J. Arosemena, Km. 2.5 y Av. Las Monjas, oficina interior, se reúnen señores Claudio Luque Nuques y Ricardo Luque Nuques, quienes conforman íntegramente las 800 acciones que tiene como capital la compañía **TEDERSOC S.A.**, dejándose señalado que las acciones están pagadas solamente el 25% de su valor, también se encuentra presente la Ec. Yadira Mendoza Z., designada comisaria de la empresa, quienes conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión de junta general universal de accionistas, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio económico del 2011; 2) Informe del comisario por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2011; 4) Nombramiento de comisario.- Asume la dirección de la junta el señor Ricardo Luque, y por su parte el señor Claudio Luque asume la secretaria de la misma.- Constatado que existe el quórum legal, pasan a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el secretario da lectura al siguiente informe: Guayaquil, Marzo 18 del año 2012.- Señores Accionistas: **TEDERSOC S.A.** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, **el 2011**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **TEDERSOC S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, en los siguientes términos: La compañía que represento, se constituyó a mediados del año 2011, de tal suerte que la empresa aún no ha iniciado ninguna actividad comercial, solo se ha designado al representante legal.- De tal manera que no hay ningún movimiento económico que haya de ser informado a Uds.- De lo anterior, se deduce que la empresa no ha tenido ingresos ni egresos o gastos, tal como se refleja en los estados financieros que se han puesto en conocimiento de los señores accionistas.- Sin más detalles que pueda informar, quedo de Uds.- Atentamente, **CLAUDIO LUQUE NUQUES, Gerente General.**- Este informe es aprobado de manera unánime por la sala; pasando de inmediato a conocer el siguiente punto, para lo cual el secretario dio lectura a dicho informe, de la siguiente manera: Guayaquil, Marzo 18 del 2012.- **SEÑORES ACCIONISTAS.- TEDERSOC S. A.-** Ciudad.- De mis consideraciones: En calidad de Comisario como he sido nombrado, al haber concluido el ejercicio **2011**, tengo que corroborar a los señores accionistas la ninguna actividad que tuvo la empresa en dicho ejercicio.- Ya han escuchado en el informe del señor Gerente, sobre que la empresa aún no ha ejecutado ninguna de las actividades constantes en su objetivo social.- Esperamos que en el ejercicio que estamos iniciando la empresa realmente pueda dar inicio a sus actividades para la que se ha constituido.- En tal virtud, y no habiendo actividad de que informar, quedo de Uds. Atentamente, Ec. Yadira Mendoza Z. Comisaria.- De igual manera, el informe es aprobado unánimemente por la sala, vista la poca incidencia que ha tenido el ejercicio comentado.- De inmediato pasan a tratar el punto

relacionado con los estados financieros, mismos que al ser analizados, son aprobados unánimemente por cuanto no reflejan movimiento económico importante.- Finalmente la sala resuelve ratificar a la comisaria de la empresa por un nuevo periodo.- No habiendo otros asuntos que sean tratados, la sesión se suspende por diez minutos, al reinstalarse, la misma es aprobada por todos los presentes quienes la firman en señalar de conformidad.- f) Claudio Luque Nuques, gerente general, secretario, accionista; f) Ricardo Luque Nuques, director, accionista.- certifico que la presente copia es igual a su original, al mismo que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, marzo 18 del 2012.- Lo certifico.-


~~Claudio Luque Nuques~~
Gerente General - Secretario